



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SALTA

Escuela Universitaria de Trabajo Social

Carrera: Licenciatura en Trabajo Social

Centro de Residencia: Escuela de Educación Especial "Jean Mermoz" N°7.171-
Rosario de Lerma.

Autora: María Eugenia Guari

Tema: La implicancia de la familia en el proceso educativo de los niños y las niñas
con discapacidad.

Docentes: Lic. Mariel Agüero

Lic. Sofia Lajad

AUTORIDADES

Gran Canciller:

Mons. Mario Antonio Cargnello

Rector de la Universidad:

Ing. Rodolfo Gallo Cornejo

Director de la Escuela Universitaria de Trabajo Social:

Lic. Ana Guadalupe Soria Moya

Secretaria Técnica:

Lic. Eliana Rodríguez

Profesoras de la Cátedra Seminario Orientador y de Sistematización de Intervención:

Lic. Mariel Agüero y Lic. Sofia Lajad

Profesora de la Cátedra Residencia de Intervención Pre- Profesional:

Lic. Bettina Gómez

Fecha _____

Nota del Tribunal evaluador

Observaciones

Dedicatoria

A mis padres y mis hijas por mostrarme el camino de la superación, por apoyarme incondicionalmente, quienes con paciencia, amor, esfuerzo y confianza permitieron que logre culminar esta preciada carrera universitaria.

Agradecimientos

A las personas que me acompañaron durante este proceso, desde el inicio de esta formación profesional, que es el Trabajo Social, hasta el día de hoy, y forman parte de mi vida.

A los y las profesores/as de todos estos años de formación académica, quienes transmitieron enseñanzas, aprendizajes, experiencias, anécdotas y vivencias.

Gracias por ser parte de mi vida.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
JUSTIFICACIÓN.....	3
OBJETIVOS.....	12
CONTEXTUALIZACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE LA PRÁCTICA.....	13
Dimensión Nacional.....	14
Dimensión Local.....	15
Dimensión específica del ámbito en que se ubican las prácticas.....	17
Dimensión específica del ámbito en donde se desarrollan las prácticas.....	20
Dimensión específica del grupo con el cual el trabajador social desarrolla sus actividades.....	21
DESCRIPCIÓN DE LA PRÁCTICA.....	28
INTERPRETACIÓN DE LA PRÁCTICA.....	33
CONCLUSIONES.....	40
PROSPECTIVA.....	43
SOCIALIZACIÓN.....	44
BIBLIOGRAFÍA.....	45
ANEXOS.....	47

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de sistematización de la experiencia tiene lugar en el marco de la Cátedra “Seminario Orientador y de Sistematización de la Intervención”, correspondiente al quinto año de la carrera Licenciatura en Trabajo Social de la Escuela Universitaria de Trabajo Social de la Universidad Católica de Salta, junto a la currícula “Residencia de intervención pre -profesional”, de la cual surge la experiencia e información obtenida para este escrito.

Las prácticas pre- profesionales se desarrollan en la Escuela de Educación Especial “Jean Mermoz” N° 7.171, de la ciudad de Rosario de Lerma- Provincia de Salta, perteneciente a la Dirección de Educación Primaria y Nivel Inicial del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Salta. Se inician en el mes de Abril de 2015, junto a otras tres residentes de la carrera: María Luz Guantay, Emilce Funes y Carolina Reeberg, en la cual se tiene a un trabajador social como referente institucional.

A partir de la experiencia en el transcurso de ese año, hechos observados e información obtenida de la institución educativa, es que se elige desarrollar lo siguiente:

- **Área Temática:** Familia, educación y discapacidad.
- **El tema elegido es:** La implicancia de la familia en el proceso educativo de los niños y las niñas con discapacidad.

La interpretación de la práctica se sostiene a partir de la propuesta metodológica del autor Antonio Ávila Sandoval (2001), quien define a la sistematización como:

“una interpretación crítica de la práctica que a partir de su ordenamiento y reconstrucción descubre o explicita la lógica del proceso vivido, factores y sus relaciones. Confronta el quehacer práctico con los supuestos teóricos (...) No sólo trata de entender situaciones, procesos o estructuras, sino que trata de conocer

cómo se producen nuevas situaciones y procesos que pueden incidir en el cambio de ciertas estructuras” (2001: 116).

En primer lugar, se desarrolla la justificación de la sistematización, luego el trabajo inicia con su aspecto central, ángulo/enfoque, interrogantes, necesidad/interés de realizar la sistematización y sus objetivos (generales y específicos).

Continúa con la contextualización y reconstrucción de la práctica, en donde se realiza un análisis de lo observado, en una especie de triangulación entre experiencias vividas, conceptos teóricos y apreciaciones personales.

Luego, se realiza la descripción de la práctica y la elaboración del discurso descriptivo.

Antes de arribar a las conclusiones, se relacionan los conocimientos adquiridos con la experiencia vivida en una interpretación crítica de la práctica reconstruida desde el análisis propio del Trabajo Social. Y, por último, se finaliza con la prospectiva y socialización del mismo.

JUSTIFICACIÓN

Aspecto Central: Este trabajo de sistematización de la experiencia se desarrolla a partir de la práctica pre- profesional realizada en la Escuela de Educación Especial “Jean Mermoz” N° 7.171, de la ciudad de Rosario de Lerma- Provincia de Salta, perteneciente a la Dirección de Educación Primaria y Nivel Inicial del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Salta, en el año 2015.

El área temática que se sistematiza se encuentra dentro de los conceptos de familia, educación y discapacidad.

La familia, según Minuchín, *“es un conjunto organizado e interdependiente de personas en constante interacción, que se regula por unas reglas y por funciones dinámicas que existen entre sí y con el exterior”*. (1986: 32).

Se parte de la base de que la familia es el contexto en el que se desarrolla gran parte de la vida de la mayoría de las personas. Cuando en el seno de una familia nace un niño/a con una discapacidad o una discapacidad sobreviene o le es diagnosticada a un miembro de la familia, no cabe duda que este acontecimiento afecta a cada uno de los miembros y al conjunto. Tampoco cabe duda que el contexto familiar es el entorno que más va a influir sobre el niño o la niña (con o sin discapacidad). Sin embargo, es necesario hacer una reflexión sobre la familia en general, para no correr el riesgo de atribuir a la presencia del hijo/a o miembro con discapacidad fenómenos que obedecen a otros factores y que se dan en otras familias.

El término implicancia¹muestra la “consecuencia de una acción a un asunto determinado” (RAE). Es necesaria la implicancia de la familia, ya que las escuelas

¹ Diccionario de la Real Academia Española. Consulta: junio de 2018 en <http://dle.rae.es/?id=L4iFeO9>

no son el único contexto encargado de la educación del alumnado, por ello mismo reclaman el papel importante a desarrollar que tiene la familia. Por ello, se precisa la reafirmación de la implicancia, participación y responsabilidad directa de los diferentes actores, destacando padres, alumnos/as y profesores.

Para el desarrollo de la implicancia de la familia es necesario que se produzca una cooperación entre ésta y la institución.

En la actualidad, uno de los acercamientos más usuales al mundo de la familia es el de la teoría sistémica, que ve a la familia como un sistema abierto que interacciona con los distintos subsistemas que la componen y con su entorno y que pasa por distintas etapas.

Es pertinente destacar la importancia de los ambientes y contextos que rodean al niño o niña y/o al adolescente que forman parte de la institución educativa con necesidades educativas especiales situada en la Ciudad de Rosario de Lerma. Se toma como referencia el modelo socio-ecológico propuesto por Urie Bronfenbrenner en “La ecología del desarrollo humano”, quien propone una visión ecológica del desarrollo humano.

Desde esta perspectiva, el autor Urie Bronfenbrenner (1987) considera el desarrollo humano como una progresiva acomodación entre un ser humano activo (con su particular percepción del entorno) y sus entornos inmediatos también cambiantes. Este proceso también se ve influenciado por la interacción entre estos entornos.

El proceso de desarrollo del ser humano, al igual que ocurre en cualquier otro organismo vivo, se enmarca en una serie de sistemas relacionados unos con otros, que son distintos escenarios de interacción con el ambiente. Esta cuestión ha sido tenida en cuenta por Bronfenbrenner, quien la ha aplicado al sistema familiar.

Dado que, para este autor el entorno es algo que trasciende la situación inmediata y afecta directamente a la persona en desarrollo, adopta la terminología de “modelo ecológico” que se concibe como una disposición seriada de estructuras

concéntricas inclusivas, en la cual cada una de las estructuras se encuentra inmersa en la siguiente.

Estas ideas no son análogas al modelo de familia como categoría sistémica en la biología, ni tampoco al concepto de población en la ciencia ecológica. No obstante, para el estudio de las relaciones familiares desde el campo de la psicología, el modelo ecológico aporta unas bases importantes que permiten ver distintas maneras con las que una persona se relaciona con el entorno. Teniendo en cuenta que el microsistema es concebido como el conjunto de interrelaciones que se producen dentro del entorno inmediato, según Bronfenbrenner, la familia es el microsistema más importante porque configura la vida de una persona durante muchos años.

Las relaciones que se dan en el interior del microsistema a su vez reciben la influencia del exterior, aunque no se participe de manera directa y activamente en ellas; no obstante, delimitan lo que tiene lugar en el ambiente más próximo, esto es el exosistema.

El mesosistema familiar, como conjunto de sistemas con los que la familia guarda relación y con los que mantiene intercambios directos, es una dimensión importante en los informes de valoración familiar.

En cada etapa de ciclo familiar, suele haber unos sistemas de interacción más frecuentes, que todo informe de valoración debe considerar: la escuela, el grupo de amigos, el club deportivo, el partido político o la asociación de vecinos, son algunos ejemplos.

En cada caso, el mesosistema recibe la influencia de la familia, así las tensiones familiares se reflejan en el comportamiento del hijo/a en la escuela, al tiempo que la familia recibe la influencia de la escuela y del barrio.

Por contrapartida, la ausencia de integración en el entorno físico y sobre todo social puede ser frecuente en muchos casos de inmigración, interna o externa, y en casos de marginalidad, lo que supone un aislamiento que facilita la entropía y por tanto el deterioro del sistema, dejando a la familia, por ejemplo, sin información

sobre recursos sociales reales o potenciales, y sin apoyos puntuales ante las dificultades leves que acaban por incrementar el estrés y los problemas familiares, como cuando una pareja no tiene con quien dejar a su hijo/a menor durante la jornada laboral.

En otros casos, el mesosistema existente puede convertirse en una fuente de apoyo para la delincuencia o el deterioro personal, como en el caso de los adolescentes con ausentismo escolar o el consumo problemático de sustancias psicoactivas, en cuyo mesosistema de referencia tienen máxima importancia los grupos de iguales con los mismos comportamientos problemáticos con quienes se refuerzan mutuamente.

El macrosistema, entendido como el conjunto de valores culturales, ideologías, creencias y políticas, da forma a la organización de las instituciones sociales. En este caso, la cultura predominante en el entorno familiar es también una dimensión a comparar con la cultura de origen de cada familia.

Se puede afirmar, entonces, que a través de la historia han existido diferentes formas de unión entre los seres humanos, las que, al final, dieron origen a la familia actual, la cual, se ha conformado de diferentes formas, según las características del contexto social y económico de cada época histórica.

De manera particular, se considera que influyen en la implicancia de la familia los procesos de aprendizajes y enseñanza del “alumnado” de la escuela de educación especial.

La familia de las alumnas y los alumnos, entonces, es el marco que contiene a los miembros que crecen en ella. Se la concibe como un sistema abierto, como una totalidad. Cada uno de los miembros de esa familia están íntimamente relacionados y, por lo tanto, la conducta de cada uno influirá en los demás, y esta luego podrá manifestarse dentro del ámbito educativo.

Si la familia desempeña un papel crucial en el desarrollo integral de los niños/as y adolescentes que asisten a la institución. La actitud de los padres, hermanos/as, abuelos/as y de toda la red social que rodea a la familia, es clave para que la

persona con discapacidad pueda adquirir la máxima autonomía y desarrollarse plenamente.

Es importante mencionar las diferentes tipologías de familias que se logra apreciar en los alumnos y alumnas que asisten a la escuela, debido a que cada familia presenta características particulares que influyen en la educación de sus hijos/as, tal como el número de miembros, su constitución y estructura, actúan principalmente en el comportamiento individual del niño/a y en su desarrollo. Cada familia e integrante de la misma, sin importar su conformación o estructura va actuar de determinada manera. Durante las prácticas pre- profesionales realizadas en la Escuela de Educación Especial se logra vivenciar que las familias extensas de algunos/as alumnos y alumnas, participan y se involucran de distintas maneras en la educación de sus hijos/as, las tipologías presentan una historicidad, modelos de aprendizajes y de desarrollo de capacidades, habilidades diferentes, que luego se van a percibir en el ámbito institucional.

Minuchin, Salvador y Fishman, H. Charles. (1985) nos dicen que no se puede hablar de “la familia”, sino de familias, que en cada contexto histórico y espacial se han conformado de diferentes formas, y han establecido distintas tareas para sus integrantes. En ellas, el reconocimiento de los roles de padre, madre e hijos/as ha variado enormemente a lo largo de los siglos.

Algunos sólo consideran familia, a la *familia nuclear*, que es el grupo integrado por la pareja heterosexual y sus hijos/as. Si bien la cantidad de hijos/as no se encuentra especificada, o sea que puede estar constituida por uno o doce hijos/as, generalmente se asocia padre, madre y dos hijos/as.

Otro tipo de familia es la *familia extensa*, donde cada uno de los miembros de la pareja proviene a su vez de otras familias, a las que llaman “familias de origen”. Está constituida por tres generaciones: abuelos/as maternos y paternos; todos los hijos/as y sus respectivos cónyuges de la pareja de abuelos/as maternos y de la pareja de abuelos/as paternos, y la tercera generación, compuesta por los hijos/as de la familia nuclear, y los hijos/as de los hermanos/as del padre y de los

hermanos/as de la madre. Este tipo de familia predomina dentro de la institución de educación especial.

Por otro lado, se ha dado diferentes nombres a la *familia expandida*, como familia re-casada (en función de dos casamientos), familia bi-nuclear (dado que existen dos núcleos familiares). Son las que constituyen por un segundo casamiento, ya sea por viudez o divorcio.

Según la tipología de Minuchin (1985), él autor habla de dos tipos de familia, la familia aglutinada y la familia desligada, que tienen muchas semejanzas con las familias epileptoide y esquizoide.

La *familia aglutinada* se caracteriza porque las fronteras o límites son muy difusos, tanto entre sus integrantes como entre los distintos subsistemas que lo conforman. La cantidad de interacciones por unidad de tiempo es altísima, no pasan mucho tiempo sin verse o, por lo menos, hablarse por teléfono. Los valores, normas, principios y otras pautas son comunes e indiscutibles para todos los miembros. Todos hacen y dicen lo mismo.

En el caso de *familia epileptoide*, la individuación esta dificultada. Parecen clanes. Cada uno de los individuos debe hacer un gran esfuerzo para lograr su propio nombre y dejar de ser solo un apellido.

En cuanto a la flexibilidad, estas familias están más cerca del polo de la rigidez en la repetición de pautas, dificultando la creación de pautas alternativas.

Si bien estas características son de la mayoría de los miembros, puede haber uno de ellos que no se pliegue a esta forma de ser, es el miembro desligado de la familia, muchas veces considerado la oveja negra. Los límites o fronteras con el exterior son rígidos. No se permite o es muy dificultosa la entrada de algún miembro del exterior dentro de la familia. Pero una vez entrado le cuesta salir.

Se considera, *la familia desligada*, los límites entre cada uno de los individuos y entre los subsistemas son rígidos. Las interacciones son mucho más espaciadas. Pueden pasar mucho tiempo sin verse y sin hablarse, sin tener noticias uno de otros y sentirse perfectamente bien.

Tienen como ventaja la posibilidad de individuación de cada uno de sus miembros y menor sentido de pertenencia y menos “apoyos” en los buenos y malos momentos.

La frontera que circunda a la familia desligada es muy difusa, y por eso no ofrece una regulación a las intrusiones del mundo exterior. Esta frontera difusa entre la familia y el mundo externo contrasta con la rigidez de las fronteras entre los subsistemas y entre los individuos.

Por último, la *familia psicósomática*, se considera como elemento necesario, pero no suficiente la existencia de una predisposición constitucional. Es condición necesaria que exista un elemento somático, en general, genéticamente adquirido, que haga posible la aparición de esta enfermedad.

Una función relevante que debe cumplir la familia y que se destaca en este trabajo es la educativa, porque el núcleo familiar es el primer medio de formación para sus miembros, ya que propicia la adquisición de conceptos, valores, actitudes y destrezas fundamentales para que los individuos se integren y se adapten a la sociedad en la que se desenvuelven.

Si se parte de la premisa de que la Educación Básica formal es esencial para la adquisición de nuevos conceptos y el despliegue de las habilidades, cobra importancia la idea de considerar el apoyo familiar como un aspecto determinante en los procesos de enseñanza y de aprendizaje de todos los/as estudiantes, esencialmente, de aquellos/as que presentan necesidades educativas especiales y particulares.

Dada la importancia de desarrollar diversas acciones que promuevan la participación y el acceso de todas las personas a los servicios educativos en igualdad de condiciones y oportunidades, las instituciones educativas tienen como objetivo el de comprender y analizar el proceso de integración de estudiantes con necesidades educativas en condición de discapacidad en el sistema educativo.

Al respecto, la Organización Panamericana de la Salud expresa:

“El reto que asume la educación es propiciar la inclusión en mayores espacios de participación de una manera técnicamente adecuada y sostenida, en la cual la

formación tanto de los docentes como del personal administrativo, desempeña un papel predominante para garantizar el respeto de los derechos de acceso a la educación de las niñas, niños, adolescentes y adultos con discapacidad”. (OPS 2004:39)

Es por esto que la educación actual enfrenta el reto de responder a las exigencias de la diversidad estudiantil y de continuar con su función socializadora.

La discapacidad implica una serie de dificultades que se añaden a la persona y su entorno por lo cual requiere una atención social determinada. La atención social de las personas con discapacidad apunta hacia un enfoque de Derechos Humanos, lo cual ha evolucionado desde los últimos cincuenta años desde la caridad hasta el reconocimiento y ampliación de derechos permitiendo cambios desde la conceptualización de la discapacidad hasta la intervención contra todo tipo de discriminación aplicando los derechos humanos tanto en las políticas, proyectos y programas de acción social.

La Convención sobre los Derechos de las Personas con discapacidad (CDPD) desde el paradigma de modelo social reconoce:

“como sujetos de derechos y propone respuestas no sólo para este grupo sino para la sociedad en su conjunto. Se trata de una construcción colectiva entre las personas con y sin discapacidad porque reconoce en el entorno un actor clave para determinar el mayor o menor grado de participación de las personas con discapacidad”. (CDPD 2006: art. I)

Desde esta perspectiva, una persona con discapacidad atraviesa una situación de desigualdad que puede modificarse a través de acciones tendientes a la remoción de barreras que impiden su total integración en la sociedad.

El nuevo paradigma sienta sus bases en los derechos humanos, la igualdad de oportunidades y la no discriminación. A su vez, la dignidad y la autonomía aparecen como un valor fundamental en el camino hacia una perspectiva de la discapacidad basada en los derechos humanos.

La CDPD retoma los principios de este modelo social. Aborda la discapacidad desde una dimensión más amplia y desde la lucha en pos de su autoafirmación y empoderamiento como ciudadanas y ciudadanos. En este sentido, durante el proceso de elaboración y negociación de la Convención, las organizaciones de la sociedad civil tienen una participación activa y convienen en la adopción del paradigma social para el abordaje del fenómeno de la discapacidad.

Ángulo/Enfoque: El enfoque a partir del cual se va a desarrollar la presente sistematización de la experiencia, es desde la teoría sistémica, aplicado más precisamente, al concepto de familia y su tipología y del modelo socio-ecológico propuesto por Urie Bronfenbrenner, al análisis de las relaciones entre el alumno y la alumna con discapacidad escolarizado y su familia, quien plantea una visión ecológica del desarrollo humano.

Interrogantes:

- ¿Cuál es la implicancia de la familia en los procesos educativos de los niños/as con discapacidad?
- ¿Cómo es la participación y dinámica familiar de los niños/as con discapacidad dentro de la institución?
- ¿Cuál es la actuación profesional del trabajador social dentro del proceso educativo?
- ¿Qué estrategias de intervención se desarrollan en relación a la familia del niño/a con discapacidad escolarizado?

Necesidad/Interés de realizar la sistematización: La atención en esta temática se centra en el interés de analizar la interacción, relaciones y participación de la familia en el ámbito educativo de niños/as y adolescentes con discapacidad. Dicha institución es la Escuela de Educación Especial N° 7.171, localizada en la Ciudad de Rosario de Lerma en la Prov. de Salta, denominada “Jean Mermoz”.

Lo que impulsa a “deconstruir” (término propuesto por Ávila Sandoval) este aspecto de la experiencia son las observaciones e intervenciones que se realizan,

como ser: talleres, entrevistas y visitas domiciliarias de los diferentes hogares de los alumnos y alumnas de dicha institución.

Ventajas/ Frutos que se esperan: Interesa lograr con este trabajo la interpretación de la intervención familiar de niños/as con discapacidad en el ámbito educativo. A fin de reconocer aspectos positivos y negativos de la misma, y comprender en profundidad la práctica realizada.

El objetivo es analizar el contexto familiar del niño/a con discapacidad, pretendiendo que sean aportes significativos para estudiantes, compañeros/as de la carrera de la Licenciatura en Trabajo Social, y para todos aquellos/as que le despierte cierto interés la propuesta sistematizada.

OBJETIVOS

- **Objetivo General:** Analizar la implicancia de la familia en los procesos educativos de niños/as con discapacidad.
- **Objetivos específicos:**
 - ✓ Comprender la dinámica familiar de niños/as con discapacidad.
 - ✓ Identificar la participación de la familia de los niños/as con discapacidad en el ámbito educativo.
 - ✓ Conocer la actuación profesional del trabajador social dentro del proceso educativo.
 - ✓ Socializar la vivencia y evaluación del proceso gestado en el centro de residencia de intervención pre- profesional.

CONTEXTUALIZACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE LA PRÁCTICA

Según Ávila Sandoval, en su propuesta metodológica, considera necesario el análisis de múltiples y diferentes dimensiones que intervienen en la actuación profesional.

Con respecto a estas dimensiones, es necesario aclarar que el análisis de las mismas no implica que necesariamente se deba abordar a todas ellas, pues de lo que se trata es de hacer un diagnóstico ágil de la práctica. Se tiene que privilegiar el análisis de una o algunas de las dimensiones de acuerdo con el enfoque y los intereses de la sistematización que se pretende, pero el hecho de primar alguna de ellas tampoco implica ignorar las demás, pues se pretende hacer una lectura articulada del contexto de la práctica a sistematizar.

Las diferentes dimensiones que propone al autor son: dimensión económica, dimensión política, dimensión social, dimensión cultural, dimensión nacional, dimensión internacional, dimensión regional, dimensión estatal, dimensión municipal, dimensión local, dimensiones específicas del ámbito en que se ubican las prácticas, dimensiones del área específica en que se desarrollan las prácticas y dimensiones específicas del grupo con el cual el trabajador social desarrolla sus actividades.

A continuación, se desarrollan lineamientos relacionados con la práctica: dimensión nacional, dimensión local, dimensión específica del ámbito en donde se ubican las prácticas, dimensión del área específica en que se desarrollan las prácticas y dimensiones específicas del grupo con el cual el trabajador desarrolla sus actividades.

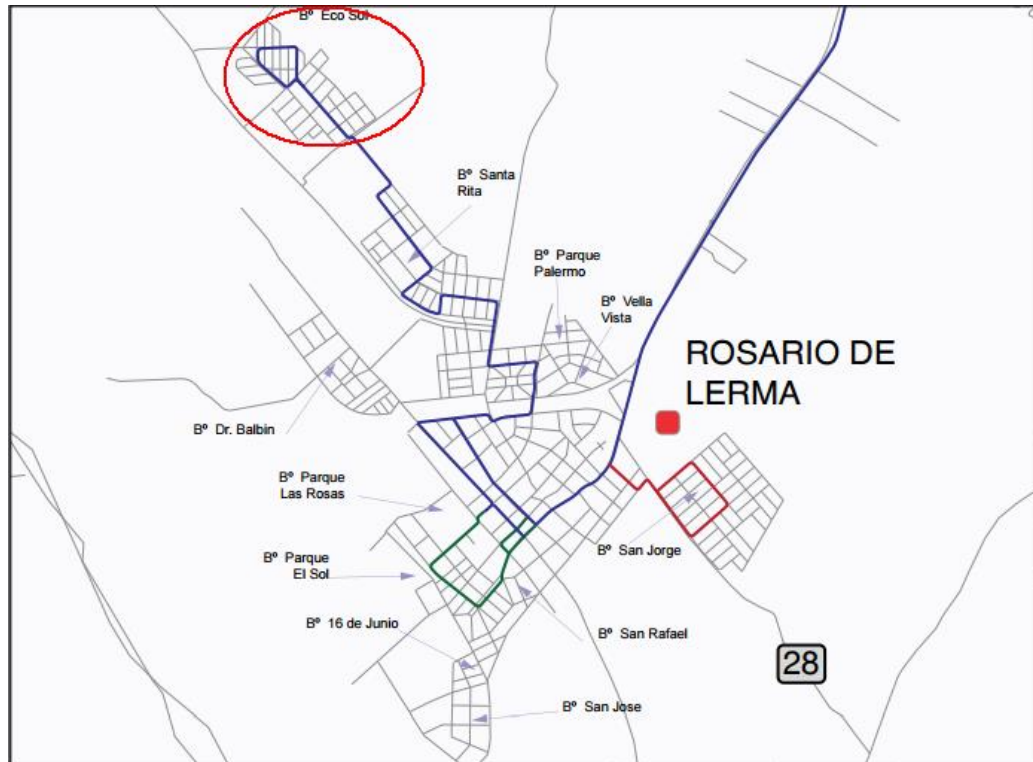
DIMENSIONES

Dimensión Nacional:

En esta dimensión, es pertinente mencionar el aspecto legal jurídico de la discapacidad, la protección de niños, niñas y adolescentes y la educación en la progresión histórica de su desarrollo, con el objetivo de promover su implementación en los diversos campos sociales desde una perspectiva crítica e integral, que tiende a resolver las dificultades que se presentan en relación a los mismos.

- Ley 26.061. De protección integral para niños, niñas y adolescentes.
- Ley N° 7.970. Sistema de Protección integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes previsto en la Ley Nacional N° 26.061.
- Ley N° 26.657. Ley de Salud Mental.
- Ley N° 22.431. Sistema de Protección Integral de las Personas Discapacitadas.
- Ley N° 26.206 de Educación Nacional.
- Ley N° 7.546. De Educación de la Provincia.

Dimensión Local:



La escuela de Educación Especial N° 7171 “Jean Mermoz” se encuentra ubicada en la zona norte de la Ciudad De Rosario De Lerma, en el Barrio Eco Sol –Ruta 36 – 3 Km.

Historia del barrio:

El Barrio Eco-Sol pertenece a un plan de viviendas ecológicas. Hace catorce años, un proyecto de la Universidad Católica de Salta (UCASAL) junto a la Municipalidad de Rosario de Lerma marca un estándar en innovación, contención social y responsabilidad ambiental. Como resultado de esa iniciativa se elige, a través de un proyecto de autoconstrucción, un barrio de 60 casas ecológicas totalmente autosustentables para trabajadores de la industria del tabaco, desempleados gran parte del año. La idea surge en 1996, desde la cátedra de Materiales y Técnicas Regionales de la Facultad de Arquitectura. El objetivo, era

planificar viviendas ecológicas capitalizando las características geográficas y sociales de Salta. También se pensó como una solución a varios problemas de aquel contexto.

Para que fueran autosuficientes, desde el punto de vista energético, se les colocaron dos paneles solares en el techo: uno produce energía eléctrica (fotovoltaica) para los artefactos electrónicos y las luces de la casa, el otro le provee agua caliente.

Otra de las características de las casas ecológicas es el tratamiento de los residuos. Los papeles, cartones y botellas sirven para alimentar el fuego de un horno de barro. Como cuentan con una cámara aislante, se puede aprovechar la incineración de residuos para cocinar, sin peligro de contaminar la comida. La basura orgánica, a su vez, se apila y se convierte en alimento para las lombrices californianas que se crían detrás de las casas para producir el abono llamado compost.

Los compostajes sirven para fertilizar la tierra de la huerta donde se producen frutas y verduras para su subsistencia.

Constituye, un verdadero ejemplo de trabajo en red: la UCASAL (docentes y alumnos) se realiza el desarrollo de la investigación y el proyecto, la dirección y administración de la obra y la capacitación técnica de los beneficiarios; la Municipalidad de Rosario de Lerma genera el marco Político– Administrativo y aportó maquinarias, equipos y áridos; el Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda financia los terrenos y materiales para la construcción de las viviendas, la empresa Massalin Particulares (tabacalera) dona una camioneta y 180 árboles frutales y los beneficiarios, finalmente, pusieron manos a la obra.²

² Disponible en: <http://www.revistacabal.coop/un-barrio-que-funciona-energia-solar-en-salta>

Dimensión específica del ámbito en que se ubican las prácticas:

Historia de la institución escolar:

En el año 1998 llega con una delegación de Francia el senador Roland Du Luart, presidente del senado francés. El senador Pedro Liberato le presenta un proyecto para la construcción de un centro de educación, capacitación laboral y rehabilitación; Du Luart promete gestionar ayuda económica para ser incluido en el presupuesto general de gastos del año 1999.

A fines de 1999 el senado francés comunica oficialmente que estaba la partida presupuestaria otorgada a favor de la Fundación Liberato (con personería jurídica Nº 51). El subsidio se hace efectivo a fines del año 2000.

El 18 de septiembre del año 2001 se coloca la piedra basal con presencia del senador Du Luart.

En tanto una creciente e importante demanda de niños/as con necesidades educativas especiales fue detectada por la Lic. Amalia Domínguez del Departamento de Psicología y la docente integradora Prof. Mercedes Torres de la Escuela Especial "Jean mermoz", quienes venían realizando un profundo trabajo en la zona. Por tal motivo proponen al senador Liberato que el edificio construido en un principio con el fin de ser un centro de rehabilitación y capacitación laboral, sea cedido al ministerio de Educación y utilizado como escuela.

El edificio que cubre una superficie de 540 m² con seis aulas, una dirección, seis baños (tres para varones y tres para mujeres), un salón de actos, una galería de entrada, un mástil y un playón deportivo, es concluido en su primera etapa a fines del año 2002 con el aporte del senado francés.

El 11 de noviembre de 2002, en un acto protocolar, se hace entrega de la obra con la presencia del entonces Embajador Francés en Argentina Sr. Paul Dijou, el Cónsul General Sr. Jean Luis Rysto y autoridades salteñas. El senado francés propone el nombre del piloto francés "Jean Mermoz" para la institución, el cual es aceptado por el Gobierno salteño.

El Gobierno se aboca a la finalización y mejoramiento de la construcción de las obras, aportando los fondos prometidos que fueron invertidos en importantes arreglos de los techos, pintura, y otros. Además, se realizan obras complementarias como veredas exteriores, mejoramiento y dotación de artefactos lumínicos, construcción de la cisterna, colocación del portón de entrada y rejas en las ventanas, modificación de la fachada, instalación de la red de agua extendida desde el Barrio Eco-sol, cercado perimetral, adaptación del salón de actos en cocina comedor, construcción de vivienda para el cuidador y detalles de finalización de la obra.

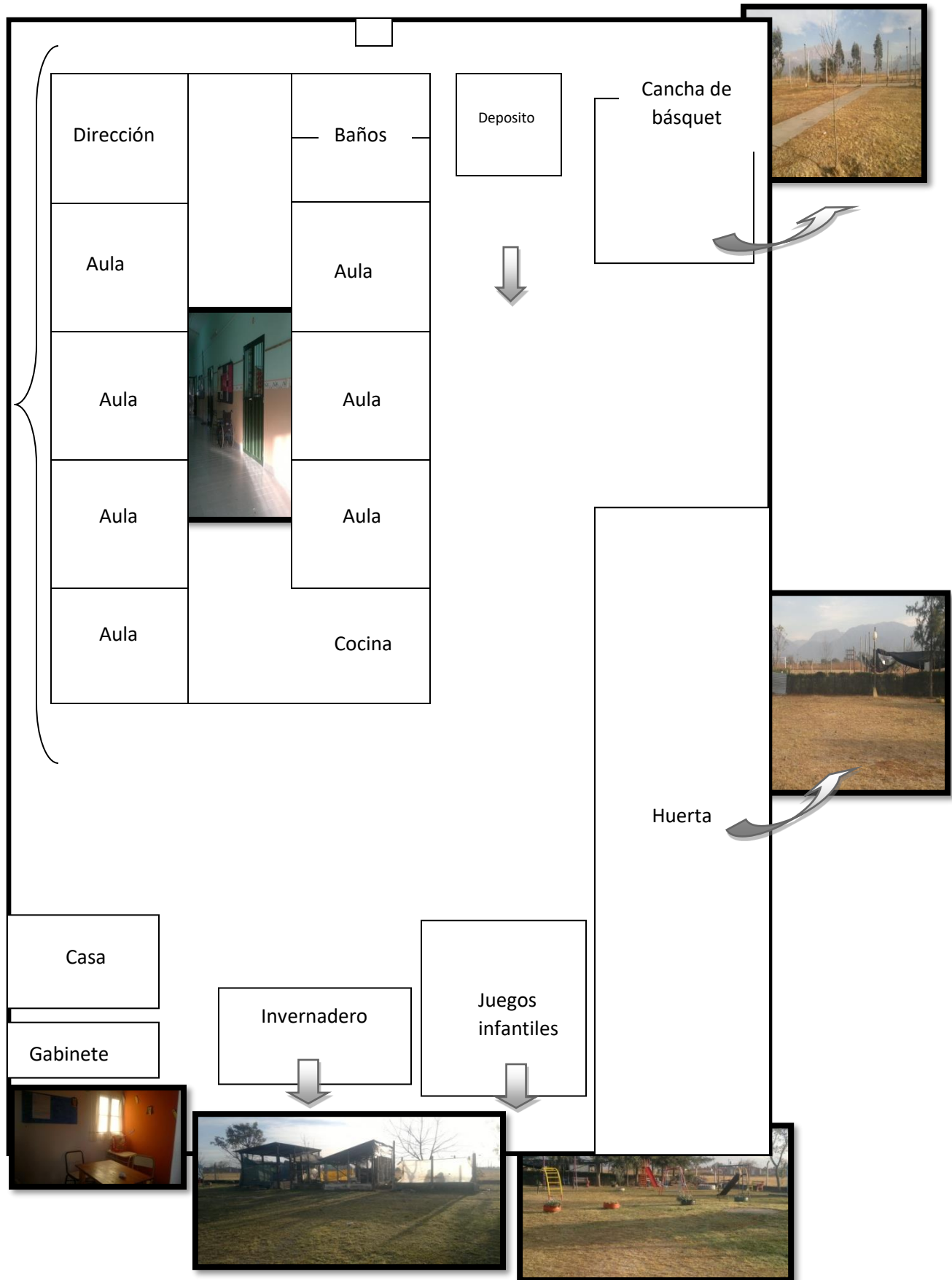
Esta escuela cubre la demanda no sólo de Rosario de Lerma, sino también de las localidades de Campo Quijano, Cerrillos y fincas aledañas. A la fecha de su inauguración, cuenta con una matrícula confirmada de sesenta y cinco niños/as de entre dos y catorce años de edad con discapacidades diversas (sensoriales, mentales y motrices, leves y moderadas), y treinta niños/as incluidos en distintas instituciones escolares de Rosario de Lerma, merced al excelente trabajo realizado por las profesionales anteriormente mencionadas.

El pedido de la creación de la escuela se realiza a través del Expte. N° 160/2385/03. La creación se efectúa el primero de abril de 2004 mediante decreto 1246/04, fecha en la que se le asigna el número 7.171 que le corresponde como establecimiento educativo. A pesar de ello, debido a razones de finalización de obra, recién se inaugura el veintiséis de julio del año 2004.

Mediante el decreto mencionado, se deja conformada la Planta Orgánica-Funcional de la escuela con un cargo de director de tercera categoría, siete cargos de maestros/as de grado de educación especial, tres asistentes escolares, un maestro especial de taller, una ordenanza.

La matrícula inicial de sesenta alumnos se incrementa en el año 2005 a noventa y cinco alumnos/as, al ampliar su ámbito de intervención con el servicio de Escolaridad Obligatoria, el Servicio de Estimulación Temprana y el Proyecto de Integración Escolar de alumnos/as con necesidades educativas especiales en escuelas comunes de la zona.

INFRAESTRUCTURA DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO



Dimensión específica del ámbito en donde se desarrollan las prácticas:

La institución educativa “Jean Mermoz” cuenta con una totalidad de 100 alumnos y alumnas matriculadas en el año 2015, provenientes de Rosario de Lerma, Campo Quijano, La silleta y Cerrillos. Brinda los servicios educativos para niños, niñas y adolescentes que presentan discapacidad intelectual y patologías asociadas.

Está conformado por siete aulas de las cuales dos de ellas son utilizadas como Sala maternal-estimulación y Necesidades complejas (NEC), donde asisten niños/as de 0 a 5 años, las demás son aulas correspondientes a EGB 1, 2, 3, en algunos casos la modalidad es pluri-año.

Entre las asignaturas, además de los contenidos curriculares comunes a una escuela convencional, se encuentran actividades extra curriculares como: Huerta, Folclore, Cocina y Panadería, en los cuales los/as alumnos/as aprenden labores y desarrollan habilidades que le permitirán desenvolverse en su cotidianidad.

Como institución educativa abierta³ se realiza intercambio dinámico entre los actores de la comunidad: familia de los alumnos/as, barrios, centro de salud, hospital y municipalidad propia del lugar. Este intercambio se puede llamar articulación en red social que posibilita la potenciación de los recursos que poseen y la creación de alternativas novedosas para la resolución de problemas o satisfacción de necesidades socio-educativas del alumnado.

La institución brinda servicios educativos para niños, niñas y adolescentes que presentan discapacidad intelectual. Encontrándose alumnos/as que adquirieron o están en procesos de la lectoescritura y otros que no, habilitándose para estos/as niños/as contenidos para la enseñanza de la funcionalidad a ser aplicados en su vida cotidiana.

-
- ³Una institución abierta regula su acción en una negociación permanente, la relación con el medio es uno de los aspectos que se incluyen en el proyecto institucional, canaliza las demandas compatibilizándolas con sus actividades sumativas, lo cual asegura en el establecimiento intercambios permanentes. Frigerio, G. Poggi, M. y otros (1999), *Cara y Seca*.

La institución educativa posibilita entrar a una realidad compleja, multidimensional y multicultural, ver las tramas que la configuran para focalizar, observar a la institución, sus territorios internos, el posicionamiento de los sujetos, las tramas que los agrupan, los obstáculos que enfrentan y que los enfrentan y los compromisos que asumen (Frigerio, 1999) y detectar situaciones que pueden percibirse como problemáticas para mejorar o cambiar.

La institución educativa “Jean Mermoz” está inmersa en una realidad socio-histórica particular atravesada por dimensiones pedagógica-didáctica, política y cultural.

Es un escenario organizado para la construcción del conocimiento, contextualizado a las necesidades insatisfechas, proyecciones de una comunidad, sin desconocer su conocimiento social, su cultura, sus experiencias, su economía, su política, su religión, su organización, su tradición.

Dimensión específica del grupo con el cual el trabajador social desarrolla sus actividades:

Organización interna de la escuela

Los recursos materiales y humanos con los que cuenta el establecimiento educativo son:

-Cargos directivos:

- Directora.
- Vice-director.
- Vice-directora de Servicio de Inclusión Educativa.

-Asistentes escolares que conforman el gabinete escolar:

- Trabajador Social.
- Psicóloga.
- Psicopedagogo.

- Fisioterapeuta.
- Fonoaudióloga.
- Docentes

El equipo de asistentes escolares de esta escuela tiene la función principal de asistir en la labor pedagógica, lo cual se realiza desde un abordaje interdisciplinario. Esto implica la participación de los actores⁴ de diferentes profesiones en la comprensión y construcción del sujeto-objeto de intervención. Es considerado el modo más adecuado de atención, ya que actúan sobre los problemas y su complejidad.

Asimismo, desde el trabajo interdisciplinario de los asistentes escolares, se tiende a comprender al niño/a desde una perspectiva integral, siempre teniendo en cuenta como fundamental la mirada del docente, atendiendo a sus necesidades educativas y brindando las adaptaciones y apoyos necesarios.

El trabajo de los asistentes escolares se desarrolla mayormente en el ámbito natural en que se desarrollan los procesos de enseñanza y aprendizaje, en diversos espacios tales como aula, recreación, huerta, etc. Se realiza un abordaje integral, de los asistentes escolares en conjunto con los docentes.

Perfil de los asistentes escolares:

En la institución los asistentes escolares:

- Participan activamente potenciando y multiplicando los recursos profesionales con el fin de establecer relaciones armónicas y sanas para el logro de crecimiento grupal.

⁴Actor social es un sujeto colectivo estructurado a partir de una conciencia de identidad propia, portador de valores poseedor de un cierto número de recursos que le permiten actuar en el seno de una sociedad con vistas a defender los intereses de los miembros que lo componen y/o del individuo que representan, para dar respuestas a las necesidades identificadas como prioritarias. Alain Touraine (1984), "Le retour de l'acteur, essai de sociologie", éd. Fayard, Paris, France.
Michel Crozier et Erhard Friedberg (1977) "L'acteur et le système", éd. Seuil, Paris, France.

- Trabajan interdisciplinariamente con el fin de identificar situaciones problemáticas y describir las áreas de dificultades y posibilidades de los/as alumnos y alumnas.

- A partir de las evaluaciones diagnósticas, brindan asistencia y orientación tanto a los docentes, a los/as alumnos y alumnas como a sus padres, procurando desarrollar actividades que posibiliten la formación integral del niño/a y su desarrollo personal en relación con sus compañeros y la comunidad toda.

Funciones

Relacionadas con el alumno/a:

- Diagnostican las necesidades educativas especiales del alumno/a en interacción con sus contextos familiar social y educativo con el fin de elaborar una propuesta pedagógica adecuada que responda a los requerimientos de cada uno.

- Evalúan los procesos de enseñanza y aprendizaje teniendo en cuenta el informe y demanda del docente.

- Participan en la integración de los alumnos/as con necesidades educativas escuelas en la escuela formal común⁵.

- Participan en la elaboración y ejecución del proyecto de formación laboral del adolescente.

- Orientan y realizan un seguimiento del proceso de integración laboral.

- Toman decisiones referidas a la admisión, seguimiento, egreso o derivación del alumno en forma conjunta con el docente.

⁵Se entiende por educación formal la que se imparte en los organismos del sistema escolar oficiales, privados habilitados o autorizados. Estos organismos están estructurados por niveles, ciclos, grados y modalidades. Esas diferentes etapas marcan su articulación vertical, estableciéndose con mayor dificultad una articulación horizontal que permita el pasaje de una modalidad a otra de acuerdo con las aptitudes o intereses de los educandos. La articulación vertical establece una diferenciación y especialización progresiva. (Primaria, Secundaria, Segundo ciclo diferenciado, Profesionalización). El tránsito del educando por esta estructura se realiza mediante un sistema de créditos: grados, títulos y certificados, que acreditan logros globales y progresivos que constituyen el requisito de acceso para el nivel siguiente. E. Marenales (1996). Educación formal, informal y no formal. Recuperado de: https://www.academia.edu/15362640/Tipos_de_educación_Formal_no_formal_informal_

- Participan en la elaboración del PEI⁶ Y PCI⁷.

Relacionadas con el contexto familiar:

- Trabajan con el grupo familiar para favorecer la adaptación de la discapacidad.
- Orientan al grupo familiar sobre las necesidades educativas especiales.
- Estimulan la participación activa de la familia en el proceso educativo

Actividades:

El equipo de asistentes escolares realiza una serie de actividades, en las cuales se reflejan cada una de sus funciones, por ejemplo:

- Entrevistas de admisión con los familiares del niño/a que ingresa.
- Observación individual con el fin de efectuar una evaluación diagnóstica detectando las necesidades educativas especiales pertinentes, determinando su ingreso y grupo más adecuado.
- Reunión con el docente de grupo para elaborar una propuesta pedagógica más adecuada.
- En algunos casos, reunión con el docente, la familia y otros actores del entorno social próximo con el fin de efectuar un mapeo en el que se recauda información sobre el niño/a, su historia. Sus expectativas de la familia, posibilidades

⁶PEI: Proyecto Educativo Institucional. Es un instrumento de gestión que presenta una propuesta singular para dirigir y orientar en forma coherente, ordenada y dinámica los procesos pedagógicos, institucionales y administrativos de la institución educativa.

⁷ PCI: Proyecto Curricular Institucional, se define como una progresión de intenciones y contenidos de la educación explicitados en los lineamientos curriculares provinciales, teniendo en cuenta las características, problemas y situaciones propias de cada institución.

de la institución, etc. Que permitan constituir un plan de trabajo acorde para el niño/a en función de sus capacidades.

- Entrevistas de apoyo y orientación a la familia desde la especificidad de cada área.
- Orientaciones para la creación y/adaptación de materiales didácticos
- Charlas y observaciones en el aula para efectuar el seguimiento de los/as alumnos/as y los reajustes y/o modificaciones de los planes de acción con cada niño/a.
- Intervenciones espontaneas y/o planificadas en referencia a la dinámica grupal e institucional.
- Entrevistas individuales y grupales de contención, orientación e información para padres y familia.
- Apoyo al proceso de alfabetización a través de la elaboración y ejecución de proyectos.
- Participación en el proyecto de formación laboral (PROYECTO HUERTA) brindando apoyos en la elaboración e implementación del mismo.
- Realización de reuniones de padres, visitas domiciliarias, entrevistas individuales y grupales con el fin de resolver situaciones puntuales.
- Participación en las reuniones de padres a cargo de los/as docentes, con el fin de comunicar la función alfabetización de la escuela y lograr un mayor acercamiento y compromiso de la familia.
- Seguimiento y atención individual, familiar e institucional a los/as alumnos/as integrados que así lo requieren.

Perfil del docente:

La Escuela "Jean Mermoz" N° 7171, cuenta con docentes que:

- Evalúan las necesidades educativas del grupo a su cargo y elaboran las propuestas pedagógicas determinando recursos diversos, apoyos y adecuaciones que aseguren el aprendizaje a todos sus alumnos/as.

- Acompañan, sostienen y evalúan en forma permanente para ajustar las actividades que promueven al desarrollo de las capacidades.

- Propician la participación de los padres.

- Trabajan en equipo en forma colaborativa y cooperativa.

- Maximizan el rendimiento de sus saberes, ingenio y creatividad en la tarea diaria.

Perfil del alumno/a:

Las prácticas pre- profesionales se llevan a cabo con un grupo de niños, niñas y adolescentes que presentan discapacidad intelectual y patologías asociadas, de 7° grado, secciones A, B, C Y D, de la Escuela Especial “Jean Mermoz”.

La institución educativa, tiene como objetivo la formación académica de los/as alumnos/as y que los mismos sean capaces de:

- Desarrollar competencias intelectuales, prácticas y sociales que les permitan desempeñarse en los diferentes ámbitos de la vida.

- Lograr su inclusión en el mundo del trabajo, en la vida familiar, el cuidado del medio ambiente, cultura, participación política y la vida de su comunidad.

- Adquirir conocimientos conceptuales, procedimentales y actitudinales de acuerdo a sus capacidades y posibilidades.

- Ser sujetos creativos, participativos, críticos y reflexivos, respetuosos, responsables y colaboradores.

- Actuar de acuerdo a valores y principios éticos.

Programas:

Servicio de Inclusión, el Programa propone contribuir a una educación integral que atienda a las condiciones personales y sociales de jóvenes mayores de 14 años, especialmente a los jóvenes con necesidades educativas especiales⁸(N.E.E.), garantizando el acceso a saberes que promuevan su constitución como ciudadanos a través de la inclusión social.

El servicio de inclusión educativa se trata del acompañamiento docente con el fin de ayudar a realizar adaptaciones curriculares. Se presta este servicio a alumnos/as que hayan alcanzado los conocimientos adecuados para ser insertos en núcleos educativos, es decir, en diferentes escuelas, colegios o técnicas en el municipio, según las necesidades que presenta.

Inclusión de TIC en escuelas para alumnos/as con discapacidad intelectual, La educación especial es la modalidad del sistema educativo destinada a asegurar el derecho a la educación de las personas con discapacidades, temporales o permanentes, en todos los niveles. En este contexto, el desarrollo de proyectos que incorporen la utilización de tecnologías de la información y la comunicación (tic) puede facilitar una mejora cualitativa de los procesos de enseñanza y de aprendizaje, desarrollar capacidades y competencias, atender a la singularidad y a las necesidades individuales de cada alumno/a y potenciar motivaciones que den un carácter significativo a los aprendizajes.

⁸N.E.E: deficiencia (física, sensorial, intelectual, emocional, social o cualquier combinación de éstas) afecta el aprendizaje hasta tal punto que son necesarios algunos o todos los accesos especiales al currículum y a condiciones de aprendizaje especialmente adaptadas para que el alumno sea educado adecuada y eficazmente y así se logre el desarrollo de su persona. UNESCO (1991). Recuperado de: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000088454>

DESCRIPCION DE LA PRÁCTICA. ELABORACION DEL DISCURSO DESCRIPTIVO DE LA PRÁCTICA RECONSTRUIDA

La inserción en el centro de prácticas se concreta el día 8 de abril de 2015, momento en el cual el referente presenta a las residentes a las diferentes autoridades del establecimiento, equipo interdisciplinario y alumnos/as de la institución. Además, ese día se recorre la infraestructura del establecimiento reconociendo los diferentes espacios del mismo.

Los primeros encuentros son para tomar conocimiento de la organización interna, funcionamiento, dinámica institucional, programas y proyectos áulicos e institucionales que se ejecutan en ese año. La inserción es en el turno mañana de 8 a.m. hasta las 12.30 p.m.

Luego, se trabaja en la organización y ordenamiento de los legajos de los/as alumnos/as, notando la ausencia de algunos de ellos, precisamente el de cinco legajos.

Al principio, se comienza con la formulación del Proyecto “Nuestro planeta, nuestra vida” a nivel institucional y comunitario, de gestión ambiental, junto a las otras tres residentes, que tiene como objetivo el de concientizar a los/as alumnos/as y a la comunidad de la ciudad de Rosario de Lerma sobre el cuidado del medio ambiente, propiciando espacios de contención, de encuentros comunes entre los alumnos/as que participan de las actividades.

Además, se busca fortalecer las relaciones entre los padres, alumnos/as y la comunidad educativa. Este proyecto se lleva a cabo en el turno tarde, durante los meses de junio y julio, con la participación activa de los/as estudiantes y escasa o nula de los padres.

Luego, se comienza con actividades del proyecto que cumplimentan a la Ley Nacional de Educación Sexual Integral (ESI).

Desde el año 2006, la ley N° 26.105 establece como obligación del Estado Nacional y Provincial, la implementación de educación sexual en todas las escuelas públicas y privadas del país. ESI es el espacio sistemático de enseñanza aprendizaje que promueve saberes y habilidades para la toma de decisiones conscientes y críticas en relación con el cuidado del propio cuerpo, las relaciones interpersonales, el ejercicio de la sexualidad y de los derechos de los niños, las niñas y los jóvenes.⁹

El proyecto comprende contenidos de distintas áreas y/o disciplinas, y considera situaciones de la vida cotidiana del aula y de la escuela, así como sus formas de organización. Responde a las etapas del desarrollo de las alumnas y de los alumnos. Se incluye en el proyecto educativo de la escuela y promueve el trabajo articulado con centros de salud, las organizaciones sociales y las familias.

El grupo de residentes se avoca, principalmente, al trabajo con los alumnos y las alumnas de séptimo año, en los que se desarrollan los siguientes ejes:

- Eje N°1: Valorar la afectividad. Autoestima.
- Eje N°2: Cuidado del cuerpo y salud. Adolescencia. Conociendo mi cuerpo. Cuidados del cuerpo. Alimentación saludable. Noviazgo.
- Eje N°3: Ejercer derechos. Reconociendo mis derechos y el de los demás. Bullying.
- Eje N°4: Comunicación con el otro. Comunicación no verbal. ¿Cómo me comunico?

En las charlas y talleres que se concretan en distintos momentos, algunos/as de los/as adolescentes, participan de manera espontánea, otros no. Se consulta a los/as alumnos/as al finalizar en cada taller por los temas abordados, indagando sobre qué aprendieron y si tenían conocimientos previos de los mismos. Y algunas de las respuestas fueron:

“...no seño, que vamos a hablar de eso con mi mamá”¹⁰.

⁹ Ministerio de Educación, http://portal.educacion.gov.ar/?page_id=57

¹⁰ Referencia de un alumno, según registro del cuaderno de campo, fecha 05/05/15.

“... no podemos hablar de novios y eso”¹¹.

Además, se comienza con las visitas domiciliarias, priorizando los alumnos/as que dejan de asistir a la institución y los/as que no entregan documentación obligatoria al establecimiento para realizar actividad física, visualizando un 12% de la totalidad de los alumnos matriculados. Se deja constancias de dichas visitas de los doce alumnos/as de los diferentes grados.

En algunos casos se encuentra a los tutores de los/as alumnos/as, indagando sobre el motivo de la falta de asistencia y entrega de la documentación, se obtienen respuestas como:

*“... no quiere ir a la escuela, no sé qué es lo que pasa, **tengo que hablar con mi esposo y voy a ver qué dice**”¹².*

*“...no lo hicimos porque estaba con problemas de salud, **ahora estoy ocupada, tengo que teñirla a la señora, pero la próxima semana lo voy a llevar**”¹³.*

Se procura constatar las visitas domiciliarias a través de una constancia de dicha entrevista y acordar un compromiso asumido por parte de los/las padres, madres para la entrega de la documentación, en una fecha establecida por ellos/as mismos.

Terminando el periodo lectivo de ese año las documentaciones faltantes no son entregadas a la institución. Y la inasistencia de algunos alumnos/as provoca un ausentismo escolar en dicho establecimiento educativo.

Posteriormente, se continua con las actividades del proyecto “Nuestro planeta, nuestra vida”. Como una forma de cuidado y herramientas ecológicas del medio ambiente que da una nueva vida al material en cuestión, ayuda a reducir el consumo de recursos y la degradación del planeta e involucra la importancia del medio ambiente como el entorno que condiciona la forma de vida de la sociedad y que

¹¹ Referencia de una alumna, según registro del cuaderno de campo, fecha 05/05/15.

¹²Referencia de una madre de un alumno/a, según registro del cuaderno de campo, fecha 10/08/15.

¹³ Referencia de una madre de un alumno/a, según registro del cuaderno de campo, fecha 06/10/15.

influye valores naturales, sociales y culturales que existe en un lugar y momento determinado, enseñando el uso de las “tres R: Reducir, Reutilizar y Reciclar”.

Como una extensión del proyecto, se efectúa una jornada taller en la Escuela N°4.631 “Francisco Toledo” de la localidad de La Silleta. Se trabaja con 54 alumnos/as correspondientes al 5° grado. Se expuso la temática: cuidado del medio ambiente y reciclado, proyectando un video relacionado al tema abordado.

Después, se ejecuta el proyecto “ExpresArte” en convenio con la Universidad Católica de Salta (UCASAL). Dicho proyecto abarca a todos los miembros de la institución en búsqueda del fortalecimiento de las relaciones escuela-familia-comunidad, actores fundamentales para el proceso educativo de cualquier persona. “ExpresArte” busca que, en todas las actividades se utilice el arte, lo lúdico y lo recreativo. Todas las actividades dan cuenta de un proceso de reflexión, de dilucidación y circulación de la palabra y permite el encuentro con el otro. Para ello, se trabaja con el grupo de los alumnos/as, y docentes de los 7° grados, secciones A, B, C y D, y se invita a los padres en los diversos encuentros. Se logra la presencia de una madre en uno de los talleres. La misma, colabora y participa con la actividad propuesta, pintando cajas en fibrofácil y en la confección de muñecas soft.

“...me hice un tiempito, ¿hasta qué hora es? Sólo puedo quedarme un rato no más.”¹⁴

Permitiendo el desarrollo de habilidades sociales ante su futuro egreso de la institución e inclusión en los colegios secundarios “comunes” o en los servicios educativos integrales que actualmente están abiertos para la continuidad educativa de las personas con discapacidad. “ExpresArte” contribuye mediante los aportes materiales a la elaboración de diversos productos artísticos y artesanales que permitan cubrir parte de las demandas planteadas y de forma indirecta, brindar herramientas para posibles emprendimientos laborales personales o grupales dada la situación laboral de los progenitores descripta en la situación contextual.

¹⁴Referencia de una madre de un alumno/a, según registro del cuaderno de campo, fecha 08/10/15

Además, a principio del año lectivo, surge de ellos/as mismos la iniciativa de tener sus camperas y una cena de egresados. Estas demandas, que a simple vista parecen superficiales, resultan de gran valor pues habla de la capacidad de “deseo” existente en los/as alumnos/as como sujetos activos en la construcción de su propia historia y de las motivaciones que poseen para encarar dicha tarea.

Finalmente, terminando el ciclo lectivo se presenta una revista donde se plasma todos los proyectos áulicos/institucionales ejecutados junto a las otras tres residentes de la carrera. (Ver en anexo).

INTERPRETACIÓN CRÍTICA DE LA PRÁCTICA RECONSTRUIDA

Luego de realizar la descripción de la práctica y de la elaboración del discurso descriptivo y cronológico, es momento de analizar los aspectos principales del proceso, es decir saber qué fue lo que pasó y por qué paso lo que pasó, ubicando las tensiones y contradicciones que marcaron el proceso para intentar explicar la lógica de la práctica, siguiendo la propuesta metodológica de Antonio Ávila Sandoval.

Inicialmente, es necesario insistir en el eje de análisis, la implicancia de la familia en los procesos educativos de los niños/as y adolescentes con discapacidad. A raíz de este eje se va a explicitar otros aspectos relacionados que surgen a lo largo de la práctica pre- profesional.

La Escuela “Jean Mermoz” propone contribuir a una educación integral, garantizando el acceso a saberes que promuevan la constitución de las personas con discapacidad como ciudadanos y ciudadanas a través de la inclusión social. Se promueve un espacio en común, la construcción de un “nosotros”, sin prejuicios, ni estigmatizaciones, rompiendo las diferentes barreras, a través de proyectos institucionales, áulicos y actividades extracurriculares. Donde se incentiva a la participación de todos/as los alumnos/as y sus familias a las distintas tareas educativas, como ser: la fiesta de la elección de la reina en la plaza principal de la Ciudad de Rosario de Lerma con las diferentes instituciones del municipio.

De las familias

En los talleres ejecutados del proyecto que corresponde a la Ley Nacional de ESI, se logra observar la participación e involucramiento en las distintas dinámicas de algunos/as alumnos y alumnas más que otros. Así, como el conocimiento y desconocimiento sobre lo que implica la educación sexual. Así también, las

dificultades, falta de acceso a la información y diálogo que persiste en el ambiente familiar, teniendo como resultado el desconocimiento de algunos temas tan importantes para los adolescentes. Ellos/as mismos explicitan que ciertos temas no son abordados en el grupo familiar.

Entonces, la familia es el marco que contiene a los miembros que crecen en ella. Se la concibe como un sistema abierto, como una totalidad. Cada uno de los miembros está íntimamente relacionado y, por lo tanto, la conducta de cada uno influirá en los/as demás. El modelo sistémico permite observar cómo cada grupo familiar se inserta dentro de una red social más amplia y desde ésta despliega su energía para alcanzar su propia autonomía, como un todo. Pero a la vez, permite analizar cómo cada microsistema permite integrar la energía de los demás miembros del sistema, bien sean estos individuos, bien sean subsistemas.

Se denomina microsistema al entorno más próximo con el cual la persona se involucra, en el caso del niño/a o adolescentes que asiste a la institución educativa, sería su familia, otros parientes, la escuela de educación especial y el grupo de amigos/as. Se considera esenciales los contactos entre los distintos microsistemas en los cuales la persona se desarrolla y supone esta relación como microsistemas como un sistema en sí mismo al que denomina mesosistema.

El siguiente nivel mencionado, es el exosistema, que muestra como el niño/a o adolescente es afectado/a por lo que ocurre donde él/la no participa directamente. Es decir que cada microsistema que rodea al niño/a (familia, escuela especial, amigos, etc.), a la vez, está inmerso en sus propios microsistemas en los que el niño/a no está presente pero que pueden influir en él. Por ejemplo: el tipo de trabajo del padre o madre. Puede afectarlo/a, entre otros factores.

En este nivel que comprende a todos los sistemas mencionados los que dependen unos de otros y cooperan entre sí, se denomina macrosistema. Contiene valores culturales condicionantes visibles en la religión, las leyes, poder económico del país y político. Los sistemas son flexibles y dinámicos, pueden modificarse y extenderse. Los individuos y el entorno se influyen en forma recíproca. Desde este

modo, cualquier cambio en el niño/a y/o adolescente o en el ambiente puede generar cambios que afecten al resto.

Luego, de analizar las tipologías de las familias es necesario mencionar que el entorno familiar de los/as niños/as y adolescentes pueden constituir características, dinámicas y organización de familias:

- Patriarcales, donde el padre asume el rol de autoridad máxima y es capaz de tomar decisiones que afectan a la vida de todo el sistema familiar, “... *no quiere ir a la escuela, no sé qué es lo que pasa, tengo que hablar con mi esposo y voy a ver qué dice*”, explicita una madre.
- Aglutinadas, donde sus límites son difusos y sus fronteras rígidas con los sistemas externos al familiar, les cuesta el vínculo con lo social, la individualidad se ve como una amenaza posesiva de sus miembros. Esto, podría explicar algunas de las razones de la dificultad que poseen para vincularse con el establecimiento educativo.
- Extensas, donde cada uno de los miembros de la pareja proviene a su vez de otras familias, a las que llaman “familias de origen”. Está constituida por tres generaciones: abuelos/as maternos y paternos; todos los hijos/as y sus respectivos cónyuges de la pareja de abuelos/as maternos y de la pareja de abuelos/as paternos, y la tercera generación, compuesta por los hijos/as de la familia nuclear, y los hijos/as de los hermanos/as del padre y de los hermanos/as de la madre.

Es frecuente que el nacimiento de un hijo/a con discapacidad impacte de forma inesperada sobre toda la familia, provocando un estado de choque emocional que puede bloquear a los padres, y, por ende, al resto de los miembros de la unidad. No obstante, es importante el apoyo de la institución educativa y del equipo interdisciplinario para que aprendan a convivir con la discapacidad y a integrarla en su día a día.

Sin embargo, son muchos los **obstáculos** que se presentan como la deserción, el gran ausentismo, el retraso o la falta de entrega de la documentación obligatoria.

Y así también, la escasa participación de los miembros familiares en las diferentes actividades creadas para fortalecer el vínculo institución- familia.

Hablar de implicancia, significa hablar de la participación, involucramiento e interés que tiene la familia de los alumnos/as en los procesos educativos de los niños/as con discapacidad.

La noción de participación suele vincularse a diversas significaciones en los diferentes ámbitos de la vida social. En el escenario institucional suele aparecer como un elemento indispensable para su funcionamiento y dinámica. Sin embargo, muchas de las actividades, talleres y propuestas, pensadas en fortalecer vínculo escuela-familia-alumnos/as, no lograron los resultados y expectativas esperadas.

La concurrencia de la familia es escasa a este tipo de actividades, impide así espacios de construcción y reciprocidad; como ser: la falta de asistencia de los padres a reuniones y a los talleres realizados en la institución, en uno de los encuentros del proyecto “ExpresArte”, se cuenta con la presencia de una sola madre de una alumna. Además, del incumplimiento de la entrega de certificados médicos requerido como documento obligatorio, la ruptura en el compromiso y acuerdo asumido de presentar documentación indispensable, el cual queda asentado a través de una nota realizada en las diferentes visitas domiciliarias a las familias.

La participación es un desafío para la institución educativa dado que se generan diferentes intereses, individualidades y subjetividades. Se entiende por proceso de participación en el marco de la institución educativa, *“al conjunto de actividades mediante las cuales los individuos se hacen presentes y ejecutan influencia en ese elemento común que conforma el ámbito de lo público”* Frigerio, G. Poggi, M. y otros (1999:56).

El proceso de participación en la vida institucional comprende el estar informado, tomar opinión al respecto, participar como miembros plenos en la toma de decisiones, operar sobre la realidad, concluyendo en la verificación de lo realizado.

Pensando en las causas o en los ¿por qué? de esta realidad de escasa participación de las familias, surgen interrogantes y algunas aproximaciones a respuestas:

- Si los progenitores trabajan, ¿Permiten las responsabilidades laborales dedicar el suficiente tiempo a los niños/as o adolescentes con discapacidad? En muchas ocasiones, los padres de los/as alumnos y alumnas deben pasar muchas horas en sus trabajos, alejados de éstos y sin poder compartir con ellos momentos de afecto, calor y ocio, muy necesarios para que los/as niños/as y adolescentes con discapacidad puedan realizarse, esta cuestión pertenece al **macro- sistema**
- Además, podemos encontrarnos con otro interrogante para los padres ¿Realmente creen importante la educación en sus hijos/as con discapacidad?

De las estrategias escolares para el logro de la participación familiar

Las contradicciones que se ven a lo largo de la práctica son que, en distintas oportunidades, se percibe la falta de participación de la familia en las diversas actividades llevadas a cabo para generar un espacio de integración y socialización. Convirtiéndose en impedimentos para visualizar la relación de éstos con la institución.

La participación de los padres y las madres se presentan en el marco de la institución como una posibilidad para paliar las necesidades. Aparecen en el discurso de los actores institucionales, expresiones referidas a pedir o pretender que los padres participen, que ofrezcan colaboración, que ayuden con las necesidades de la institución y el involucramiento en los procesos de aprendizajes de sus hijos/as. Entonces, la participación de la familia pasa de ser una necesidad a una estrategia institucional. Dicha estrategia consiste en la colaboración de la familia con la educación, generando por consiguiente vínculos, entre la familia y la institución.

Es por esto que se invita a que asista el grupo familiar a los diferentes talleres de arte, se logra en un encuentro la concurrencia de una sola madre.

Es importante que los padres estén involucrados en el aprendizaje de los hijos/as, ya que influyen notoriamente no sólo en la adquisición de saberes sino también en la forma en que se va modelando la personalidad de los niños/as.

A pesar del alejamiento en el sistema educativo, se logra apreciar que el núcleo familiar si está presente en el cuidado y aseo personal de los niños/as y adolescentes. Además, de acompañarlos/as a algunos/as de los alumnos/as hasta el establecimiento o de estar listos/as en el horario estipulado en el que el transporte escolar pasa por los hogares de estos/as.

La actuación profesional del **trabajador social** dentro del proceso educativo es potenciar al máximo las habilidades de los escolarizados, fortalece los vínculos familia- alumno/a- institución y establece relaciones armoniosas. Busca estrategias de intervención, como los talleres, charlas, actividades extra curriculares y en la planificación y ejecución de los proyectos áulicos e institucionales, debido a que, privar a los niños/as y adolescentes con discapacidad de la compañía del entorno familiar produce un retroceso; mientras que facilitarla es una apuesta a su futuro. No se trata de que los progenitores descuiden sus responsabilidades laborales y de sus hogares, sino que puedan flexibilizarlas para compartir momentos de calor, afecto y ocio con sus hijos/as. Como, por ejemplo: realizar proyectos, talleres y charlas consensuando días, horarios e interés de los padres.

Es necesario, para evitar futuros errores, realizar una **reflexión crítica** de todas aquellas actividades realizadas que, teniendo como objetivo la participación de los padres y/o tutores, no lo logran.

Habría que revisar: el horario y días en los que se llevaron a cabo, los temas abordados, dinámica y organización familiar. Principalmente es necesario **un diagnóstico** enfocado en esta problemática visualizada por la institución como es la “falta de participación de las familias”.

La discapacidad no es una condición a curar, a completar o reparar: es una construcción relacional entre la sociedad y el sujeto (individual y colectivo). La discapacidad toma cuerpo en un espacio situacional, dinámico e interactivo entre alguien con cierta particularidad y la comunidad. (Ferreira, 2008).

CONCLUSIONES

A modo de conclusión, siguiendo la perspectiva teórica expuesta en el presente trabajo, se puede decir que la familia constituye un espacio muy especial en donde todos los seres humanos realizan las más profundas experiencias humanas *“...intimidad y pasión, identidad e individualidad, conexión en el pasado y la creencia sobre el futuro”* (Minuchin, 1994: 36).

Se considera que el apoyo familiar consiste en la ayuda que se le brinda al estudiante en el hogar (con o sin discapacidad), para realizar diversas actividades escolares y que el interés, la disposición, el compromiso de los padres de familias o encargados, así como la comunicación constante con ellos, favorecen en el proceso de integración educativo de los/as estudiantes, las cuales, se constituyen en el vínculo entre los dos entornos vitales más importantes en su formación educativa, como lo son el núcleo familiar y la comunidad del centro educativo.

Es por eso que, a partir de las prácticas pre- profesionales realizadas en la Escuela Especial “Jean Mermoz” N° 7.171, Rosario de Lerma, en el año 2015, se considera interesante sistematizar esta temática y se llega a la siguiente conclusión.

La participación e implicancia familiar durante el proceso de integración educativo es importante para el desarrollo integral de los estudiantes, porque tiene repercusiones tanto en el ámbito educativo y personal de los alumnos/as, ya que mediante estos apoyos logran alcanzar los objetivos y contenidos propuestos en los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

Se promueve desde la escuela a través de las diferentes actividades, talleres y charlas la comunicación, el fortalecimiento de los vínculos, y la participación e integración entre los miembros de la familia.

Sin embargo, se obtiene una escasa o nula presencia del entorno familiar en las actividades desarrolladas.

El trabajador social acompaña al estudiante en su proceso educativo, desde paradigmas donde promueven la inclusión social de estos niños y adolescentes, rompiendo con las diferentes barreras y/ u obstáculos que se presentan en la vida cotidiana de ellos.

“Alimentado con una actitud investigativa, el ejercicio profesional cotidiano tiene ampliadas las posibilidades de vislumbrar nuevas alternativas de trabajo en este momento de profundas alteraciones en la vida en sociedad. El nuevo perfil que se busca construir es el de un profesional afinado con el análisis de los procesos sociales, tanto en sus dimensiones macroscópicas cuanto, en sus manifestaciones cotidianas, un profesional creativo e inventivo capaz de entender el tiempo presente, los hombres presentes, la vida presente y en ella actuar, contribuyendo también, para moldear los rumbos de su historia”. (Iamamoto, 2003:23)

Reflexionando sobre lo que destaca la autora Marilda Iamamoto, propone que en el proceso de intervención profesional, el trabajador social sea creativo e inventivo y es lo que se pretende hacer en el recorrido de este largo camino y fructífera experiencia, a través de la formulación y ejecución de los proyectos, talleres, charlas, propuestas y búsqueda de estrategias, tales como lograr a través de las actividades innovadoras la participación del entorno del niño/a para fortalecer el vínculo alumno/a, institución y familia.

Además de proporcionar aprendizaje y compartir vivencias con otras compañeras y la institución donde se llevaron a cabo las prácticas profesionales, se presta la escucha activa hacia los pares sobre los diferentes pensamientos, expectativas, ideologías, formas de percibir y actuar frente a la realidad social y obstáculos que se presentan a lo largo del proceso; como es la ausencia de la familia de los niños/as y adolescentes a lo largo del periodo lectivo.

El ausentismo escolar, da como resultado, la dificultad de analizar la implicancia del seno familiar, comprender la dinámica del mismo e identificar la participación.

Desde un inicio se brinda /acompañamiento en la intervención, flexibilidad, espacios de construcción de saberes y conocimientos, contribuyendo a la formación como futuros profesionales.

En concreto, en cuanto a la intervención realizada se logra adquirir y fortalecer a lo largo de este proceso un soporte teórico/metodológico y práctico. Además de trabajar con los niños/as y adolescentes con discapacidad y sus familias, superando expectativas e incorporando nuevos conocimientos aprehendidos durante el proceso. No caben dudas de la enriquecedora y fructífera experiencia a nivel académico y formativo como futuro profesional.

PROSPECTIVA

Las alternativas que se plantean para la participación del contexto familiar del alumno o alumna se relacionan con el mejoramiento y la permeabilidad de los canales de comunicación entre la institución y la familia para la participación de éstos en las diferentes actividades realizadas en la institución.

Se considera oportuno y acertado la realización de nuevos proyectos áulicos e institucionales con el fin de lograr más aun la presencia y participación de los miembros familiares. Y un diagnóstico familiar que se centre principalmente en la escasa o nula participación de los padres, teniendo una mirada holística de todas las dimensiones, acompañado de técnicas de intervención tales como: encuestas y entrevistas donde se indague directamente por qué no participan, cómo si podrían participar, propuestas de participación por ellos mismos. Debido a que, en las distintas actividades llevadas a cabo en ese período no se logra que la familia se involucre. Además, de hacerles conocer que sus aportes son muy significativos para que el niño/a o adolescente sienta el apoyo, interés, y compromiso del seno familiar.

Es necesario intervenir con el equipo interdisciplinario (trabajador social, psicóloga, psicopedagogo, fonoaudiólogo, fisioterapeuta), hacia una intervención transdisciplinaria que ya favorece a la integración institucional y lograr así estrategias para incentivar la participación del contexto familiar.

SOCIALIZACIÓN

Para la difusión y transmisión de este trabajo de sistematización de experiencias es necesario:

- Entregar las copias requeridas a la Escuela Universitaria de Trabajo Social de la Universidad Católica de Salta.
- Entregar una copia de la presente sistematización a la Escuela Especial “Jean Mermoz” N° 7.171, de Rosario de Lerma- Provincia de Salta.
- Estará a disposición a todos los interesados en la temática en la Biblioteca de la Universidad Católica de Salta, adjuntando en el presente trabajo académico el soporte digital correspondiente

BIBLIOGRAFIA

Cazzulini, M., Cugnu, L., Ferrando, A., Ledo, M., Sanches, N. (2012) “*Escibiendo miradas: mirando escrituras*”. Ed. Remedios de Escalada.

Crabay, Marta. (2014). “*Adolescencias y juventudes. Familias, subjetividades y educación*”. Ed. Brujas.

Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad (CDPD).2006

Donoso Diaz,M., Saldias Guerra.(1998). “*Modelo de intervención para el trabajo social familiar*”.

Echeverry Hernández, Eduardo. (2014) “*¿Qué es la institución educativa?*”

FantovaAzkoaga, Fernando. “*Trabajando con las familias de personas con discapacidad*”.

Fuente:

<http://www.hijosespeciales.com/Trabajando.Con.Las.Familias/Trabajando.Con.Las.Familias.htm>

Frigerio,G. Poggi, M. y otros (1999), “*Cara y Seca*”.

Minuchin, Salvador y Fishman, H. Charles. (1985). “*Técnicas de terapia familiar*”. Ed. Paidos- Buenos Aires.

Organización Panamericana de la Salud. (OPS) 2004

Payne, Malcom. (1995). “*Teorías contemporáneas del Trabajo Social. Una introducción crítica*”. Ed. Paidós, SAICF. Buenos Aires.

Sagrario Anaut- Bravo; Santiago Urizarna; Miguel Ángel Verdugo. (2012) *“Atención Social De Personas con Discapacidad: hacia un enfoque de derechos humanos. Discapacidad: Modelos y discursos hacia un enfoque de derechos humanos”*. Ed. Hvmánitas. Buenos Aires.

Sarah Lorna Sidebottom. *“El trabajo social en el área de discapacidad. Nuevos campos de intervención, demandas a la formación”*. XXVII Congreso Nacional de Trabajo Social.

Suares, Marines. (2002). *“Mediando en sistemas familiares (Mediación)”*. Ed. Paidós SAICF.

Urie Bronfenbrenner (1987). *“La ecología del desarrollo humano”*.

ANEXO